

RELACION QUE SE CITA

Obrero especializado

Miguel Acuña Ortiga.
 Jesús Alonso López
 Miguel Amoraga Pérez.
 Domingo Antequera Rey.
 José Ayud Lozano.
 Manuel Bóveda Forneiro.
 Angel Calvo Ruano.
 Ventura Carrión Gigante.
 Francisco Casasola Casasola.
 José Castro Palomo.
 Jesús Denia Medrano.
 Juan Díaz Parra.
 Carlos Fernández Gutiérrez.
 Domingo Fillola Garcés.
 Víctor Gamboa Muñoz.
 Angel García Calvete.
 Pedro Juárez Madrid.
 Emilio López Serna.
 Misael Luque Cano.
 Arturo Martín Marugán.
 Pedro Martínez Gento.
 Emilio Miguélez Campo.
 Daniel Moruno Gallardo.
 Eduardo Ortiz Caliz.
 José Ortiz Olmedo.
 José Palenzuela Gómez.
 José Parejos Carneros.
 Antonio Pinazos Salobreña.
 Francisco Poyuelo Cazalillas.
 Antonio Reina Romero.
 Francisco Manuel Ríos Raposo.
 José Román Delgado.
 Fernando Ruiz Quintero.
 Antonio Sánchez Garzón.
 Juan Torres Delgado.
 Inocencio Suela Herrerueta.
 José Velázquez Martos

Ayudante Montador Enclavamientos

José Galván Sirgado.
 Francisco Cordero García.
 Antonio Muñoz Reyes.
 Fernando Torres Lérica.

Ayudante de Línea Eléctrica

Rafael Bernardos Redondo.
 Rafael Bocero Carrasco.
 Antonio Cabrero López.
 Juan Cañete Cuadra.
 José Castellanos Gómez.
 Gabriel Delgado Valverde.
 Gregorio Díaz Gómez.
 José A. Doblado Gómez.
 Amancio Egido Arnedo.
 José L. Ferrer Izquierdo.
 José Fuentes López-Cózar.
 José M. Gil Martín.
 Miguel Ángel Gómez González.
 Pedro González Agundez.
 Francisco Gonzalo Martín.
 Alfredo de Haro Triviño.
 Manuel Ibarra Pérez.
 Tomás Ladera Rosa.
 Gabriel Lázaro Núñez.
 Manuel López González.
 Leocadio Loro García.
 Juan A. Manzano Barriga.
 Julián Martín Alonso.
 Fernando Méndez Encinar.
 Manuel Minguéz Montealegre.
 Gregorio Navas Serrano.
 Francisco Oviedo García.
 Angel Parra Carretero.
 Antonio Pedrera Fajardo.
 Luis Reguera Blanco.
 Mariano de los Ríos Evolt.
 José Ruiz Ayllón.
 Julio Salgado Pacheco.
 Valeriano San Pedro Rodríguez.
 Juan Solano Luque.
 Juan Tapiador Domínguez.
 Carlos Tato Carballo.
 Fernando Torres Sánchez.
 José M. Tortajada Segarra.
 Jesús Tuero González.
 Ramón Vicente Delgado.
 Esteban Villalba Prados.
 Felipe Yuste Aguila.

Ayudante de Línea Electrificada

Pedro Arias Menreal.
 José A. Baños García.
 José Castro Alvarez.
 Antonio César Hequena.
 Julio Fernández Castro.
 Ricardo Fernández Simón.
 José Luis de la Fuente Ortega.
 Alfredo Fueyo Rodríguez.
 Miguel Ángel Galarraga Santos.
 Manuel Gallardo Soto.
 José R. García García.
 Eugenio García Manzaneque.
 José Garrán Ornes.
 Mariano González Alvarez.
 Silo González Sánchez.
 Antonio González Quiroga.
 Adolfo Hernández Plaguezuelos.
 Luis Hernández Ruiz.
 Ignacio Justo López.
 Ramón López Garijo.
 Fernando Martín Montero.
 Gonzalo Martínez Jiménez.
 Manuel Morales Polo.
 Juan Moya Membrilla.
 José Muñoz Navas.
 Antonio Ortiz Jiménez.
 Juan M. Paredes Obrero.
 Antonio Pérez García.
 Jesús Porrero Chaves.
 Jesús Prieto Rodríguez.
 Daniel Quintero Jiménez.
 Juan Ramos López.
 Antonio Ramos Montero.
 Eduardo Salgado Moruno.
 Francisco Salguero Fernández.
 Julián Sánchez Cordovilla.
 Manuel Sánchez García.
 Agustín Sánchez Márquez.
 Carlos Sánchez Martínez.
 Basilio Santiago González.
 Francisco Serrano Santos.
 Miguel Tejera Pérez.
 Francisco Vázquez Florido.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de San Clemente de Llobregat: Don Arturo Cambó Majó.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Gorafe: Don Bernardo Rueda Sierra.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Ventas con Peñaguilera: Don Alfredo Gámero García-Cuerva.

Provincia de Valladolid

Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga: Don Ramiro Fernández Baladrón.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Fuentes de Jiloca: Don Eugenio Brovia Marco.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas pro-

vincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General (Sección Primera, Negociado Cuarto), copia literal certificada del acta de toma de posesión del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 27 de julio de 1973.—El Director general, Antonio Carro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los catedráticos propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 7 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) para la resolución del concurso de traslados a cátedras de «Francés» de Institutos